
El Colegio de Abogados apuesta por la mediación

ZARAGOZA. El Colegio de Abogados de Zaragoza (Reicaz) ha tramitado en 2019 en colaboración con Zaragoza Vivienda 56 expedientes de mediación de deuda hipotecaria (829 desde que comenzara el servicio en junio de 2012) y 240 expedientes en Alquileres (980 desde que empezara en julio de 2015).

Este servicio de mediación ha sido suprimido por el Ayuntamiento de Zaragoza y el Reicaz está luchando por renovarlo ya sea con la administración local o con cualquier otra que tenga compe-

tencias al respecto, puesto que considera que la mediación es un buen método de solución de conflictos y se estaba prestando un gran servicio al ciudadano. Así lo puso de manifiesto ayer, en el Día Europeo de la Mediación. Recordó que a lo largo del año han desarrollado varios proyectos con el Gobierno de Aragón de difusión, divulgación y promoción de la mediación dirigidos a profesionales en los que participaron 54 abogados.

De los 829 expedientes de mediación de deuda hipotecaria acumulados desde 2012, 784 finalizaron y el 64,03 % de ellos con buenos resultados: 258 reestructuración de deuda, 114 daciones en pago y 130 con otras soluciones positivas para los interesados.

HERALDO